



REUNIÓN MESA ACCION CONCERTADA

FECHA: 14-12-2021

HORA: 11:00 horas.

LUGAR: Palau de Castellfort de València.

ASISTENTES:

Por parte de la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas:

- Mónica Oltra Jarque (Vicepresidenta de la Generalitat Valenciana) actuando como Presidenta de la Mesa de Acción Concertada.
- Francesc Xavier Uceda i Maza (Secretario Autonómico de Planificación y Organización del Sistema) actuando como Vicepresidente de la Mesa de Acción Concertada.
- Patricia Ramón Galindo (Dra. Gral. de Gestión y Organización del Sistema) actuando como Secretaria de la Mesa de Acción Concertada.

Por parte SECTORES:

Sector de Infancia:

- APIME:

- J. Antonio Echeveste Albaitero (Representante de APIME).

- FEPJJ:

- Daniel Bueno Valencia (Presidente de FEPJJ).

Sector de Diversidad:

- FEAD:

- Catalina Estevan Estevan (Presidenta de FEAD).
- Carmen Ibarra Damiá (Vicepresidenta de FEAD).

- CERMI:

- Luis Vañó Gisbert (Presidente de CERMI CV).

- COPAVA:

- Monsterrat Rams Marín (Presidenta de COPAVA)

Sector de Personas Mayores Dependientes:

- LARES:

- Mar Soriano (Gerente de LARES CV).

- FEVAFA:

- Santiago Llopis Jover (Presidente de FEVAFA).



Sector de Inclusión social:

- OEISS:

- Borja Fernández (Responsable del Servicio Jurídico).

- ACCEM CV:

- Ana López Izquierdo (Responsable provincial de ACCEM Valencia) -sustituye a Marta Albiol por baja-

- Fundación Elche ACOGE:

- Trini Urban Prieto (Coordinadora de la Fundación).

Por parte de las ORGANIZACIONES SINDICALES:

- CCOO

- Salvador Moya Beltrán.
- Alfonso Valero Tarancón.
-

- UGT-PV

- María J. Navarro García
- Isabel López Atienza.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Mesa de Acción Concertada.
2. Presentación informe de los conciertos celebrados en el ámbito de los servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana: Módulos. Camino hacia el Pago Delegado.
3. Ruegos y preguntas.



1. Constitución de la Mesa de Acción Concertada.

La Vicepresidenta de la Generalitat y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas, Mónica Oltra, abre la reunión dando la bienvenida a todos los asistentes y agradeciendo a todas las partes su esfuerzo y ambición por avanzar en el camino hacia un Convenio único para los diversos sectores, absolutamente necesario para la implantación del pago delegado en el ámbito de la acción concertada en la Comunitat Valenciana, tal y como está implantado en el ámbito educativo. Hace especial referencia y agradecimiento al esfuerzo realizado por todas las personas participantes y pone en valor la necesidad de homogeneizar salarialmente, como caso paradigmático la situación más vulnerable en el que se encuentra el sector de mayores.

Explica la composición de la Mesa de Acción concertada, de acuerdo con el artículo 51 del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat 2022, el cual modifica el artículo 87 de la Ley de Servicios Sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana y hace una lectura de las personas asistentes. También hace un especial agradecimiento tanto a Francesc Xavier Uceda i Maza, Secretario Autonómico de Planificación y Organización del Sistema -en adelante S.A- como a Patricia Ramón Galindo, Directora General de Gestión y Organización del Sistema por su iniciativa y compromiso en este proyecto. A continuación, le cede la palabra al S.A.

Toma la palabra el S.A., el cual empieza señalando los recientes cambios legislativos que se han producido y los avances que ello supone para los servicios sociales, entre ellos poner el acento en la modificación del artículo 87 de la Ley de Servicios Sociales, el cual regula las Mesas de Acción Concertada. Seguidamente expone la necesidad de la implicación de todas las partes afectadas y, en especial, de la administración pública como motor de este proyecto; a su vez, pone en valor la constitución de esta Mesa de Acción concertada. Le cede la palabra a Patricia Ramón, como Directora General de Gestión y Organización del Sistema, no sin antes agradecerle la realización del Informe sobre los conciertos sociales, así como el esfuerzo realizado por ser la primera vez que se realiza una construcción de la acción concertada de estas características.

Se abre un primer turno de palabras para la constitución de la Mesa, dándose las siguientes observaciones:

CERMI.- Plantea la posibilidad de participación de ASELDICOVA, como patronal de sector de la Diversidad Funcional.

LARES.- Plantea la doble particularidad de LARES, dado que esta entidad es tanto Patronal del sector como entidad representativa del sector entidades del tercer sector sin ánimo de lucro de personal mayores y por tanto se considera por esta que deberían tener una representación más como entidad.

FEPJJ.- Expone que existe una plataforma que agrupa a entidades del sector de infancia y adolescencia y que debería estar presente también, como representantes de las entidades.

Por parte de la Directora se les indica que de una parte todas las partes integrantes de esta mesa deben estar legalmente constituidos e inscritos, deben tener relación directa con la acción concertada y basar en ello su representación y por último, en el desarrollo de las normas de funcionamiento de la mesa de acción concertada se deberán recoger estas apreciaciones.

Con ello la presidenta da por constituida la Mesa de acción concertada y el inicio del camino hacia la homogenización salarial y la consecución del convenio único para implantar el pago delegado.



2. Presentación informe de los conciertos celebrados en el ámbito de los servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana: Módulos. Camino hacia el Pago Delegado.

Patricia Ramón agradece la asistencia a todos y, sin más dilación, empieza la presentación del informe y del contenido de este. Primeramente, habla de la situación presupuestaria y de la evolución al alza que ha tenido y la inversión que ello supone por parte de la administración como muestra de la predisposición de esta a continuar en este camino. De forma paralela a la situación económica, expone la cantidad de plazas concertadas y la distribución por sectores de estas desde el año 2018 para hacer hincapié en su gran incremento. En segundo lugar, pasa a exponer de todo lo que esto supone en número de trabajadores por sector, así como su clasificación por grupo. Finalmente, y para acabar con lo que sería la exposición de la situación actual de la acción concertada, visualiza a los asistentes la problemática de la diversidad de convenios en materia de acción concertada.

A modo de segunda parte de la exposición, y a modo de introducción de la necesidad de homogeneización, empieza a explicar la composición de los módulos y los distintos tipos de gastos de los que se compone, viéndose así, al igual que en los convenios, la diversidad que hay entre sectores y las desigualdades que ello comporta. Así, propone la necesidad de una homogeneización de gran alcance que abarque desde los módulos económicos, las figuras profesionales y salarios que lleve a un Convenio único y consecuentemente la implantación del pago delegado como sistema de pago desde la administración a los profesionales del sector lo que les daría una mayor estabilidad y seguridad jurídica.

A continuación, se cede la palabra a los diferentes sectores para que muestren sus diferentes posturas al respecto.

En primer lugar, toma la palabra la patronal FEAD agradeciendo el esfuerzo, así como la ilustración de Patricia Ramón y la gran importancia de estar presente y poder formar parte de la Mesa de Acción Concertada. Así, su posición al respecto es muy favorable viéndolo un paso muy positivo tanto para el sector de diversidad funcional como para la acción concertada.

A continuación, y siguiendo con el sector de diversidad funcional, interviene Luis Vañó como representante de CERMI haciendo de nuevo hincapié en la importancia de la representatividad de ASELDICOVA y manifestando su gran contento en la constitución de la mesa.

Finalizando con el sector de diversidad funcional y salud mental, interviene Monserrat Rams Marín se une a todo lo dicho por la patronal FEAD, CERMI y agradece la invitación y participación, también traslada su inquietud a que se realice el proceso de manera rápida.

En segundo lugar, y desde el sector de infancia y adolescencia, intervienen J. Antonio Echeveste Albateiro y Daniel Bueno, como representantes de APIME y FEPJJ respectivamente, los cuales se alegran de la iniciativa de la administración de la implantación del Pago Delegado aunque respecto a la homologación aprecian diversos puntos que podrían ser muy conflictivos, sobre todo en su sector. Daniel Bueno empieza enumerar los más relevantes a su parecer entre los que se encuentran la diferencia salarial, ya sea la diferencia actual entre los distintos sectores, como la diferencia a la que podría dar lugar dentro de un mismo sector entre trabajadores que presten servicios a la acción concertada y los trabajadores que no. Otro de los inconvenientes que destaca es la diferencia de jornada laboral de infancia con respecto al resto de sectores, puesto que su Convenio vigente establece una jornada laboral menor que el resto de los sectores. Siguiendo con los inconvenientes, nos plantea, que se ha de hacer un estudio pormenorizado de todos los conceptos, porque puede ser que los conceptos sean los mismos pero los porcentajes establecidos ahora mismo no lo



son. Aun así y con todo, quieren formar parte activa de la Mesa y sentarse a negociar, ya que, si las cosas avanzan de forma favorable, podría ser un hito muy importante.

En tercer lugar, toma la palabra Mar Soriano por parte de LARES, la cual está muy agradecida de que les tengan en cuenta y poniendo en valor lo que significaría para este sector tanto la homologación mediante el convenio único como el pago delegado. Así, manifiesta que este sector está muy mal remunerado siendo una de las razones de ello el hecho de que es un sector muy feminizado, con lo que con la subida salarial que supondría la homologación, no se estaría luchando con la desigualdad entre sectores sino contra la desigualdad salarial que las mujeres padecen. Termina expresando sus ganas de seguir trabajando en esta dirección. Agradece la intervención de la presidenta de la Mesa.

Acto seguido el representante de FEVAFA dice estar de acuerdo con todo lo dicho por parte de LARES y da las gracias a todos.

En cuarto y último lugar, intervienen los representantes de inclusión social los cuales se alegran de todas las iniciativas y puntualizan que ellos son nuevos en la materia, puesto que para ellos es el primer concierto y la primera posibilidad de formar parte de una Mesa como esta y de este espacio compartido, es por ello por lo que reiteran a todas las partes participantes la importancia de estos espacios. Por su parte Borja Fernández, representante de OEISS, pone de manifiesto que hay un convenio estatal y que este proceso debe ser compatible con esta situación pues ya ha habido antecedentes de conflicto y agradece la invitación y la participación de esta entidad estatal.

Finalmente, los últimos en hacer su intervención son ambos sindicatos asistentes, UGT y CCOO, señalando el gran avance producido en general con la aprobación de la Ley de Servicios Sociales Inclusivos en el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales y en particular en la construcción de la acción concertada. Superar el marco de las subvenciones por el de acción concertada, ha permitido el desarrollo del derecho subjetivo para las personas usuarias, la estabilidad de las entidades sin ánimo de lucro y la mejora profesional para los miles de trabajadores que desarrollan su trabajo en la acción concertada. Y además, enfatizan en que es un proyecto muy beneficioso para todas las partes al igual que para el Sistema Público de Servicios Sociales y más aún para los miles de trabajadores que prestan sus servicios todos los días en el mismo.

Desde la acción sindical quieren reconocer este impulso, así como manifestar su apoyo a la homologación y al Pago Delegado, y para su consecución ponen a disposición su conocimiento e interlocución.

Sin nada más que añadir, y con el propósito de seguir trabajando en los objetivos marcados, la Vicepresidenta, Mónica Oltra, da por concluida la reunión dando las gracias a todos por su tiempo. El resto de los asistentes se despiden.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Presidenta de la Mesa de Acción Concertada P.A. S.A.P.O.S. Mónica Oltra Jarque	Secretaria de la Mesa de Acción Concertada Patricia Ramon Galindo
---	--

Jaime Uceda